

Il Carrera Popular Nocturna

14 de Mayo de 2011
Parque Municipal Cuarte de Huerva

Cuarte de Huerva

6 km.



inscripción

Inscripciones del 18 de Abril al 14 de Mayo:
- en las Oficinas del Pabellón
- pabellon@ayto-cuartedehuerva.es

CATEGORÍAS:

PREBENJAMÍN - nacidos en los años 2003/04/05.

BENJAMÍN - nacidos en los años 2000/01/02.

INFANTIL - nacidos en los años 1997/98/99.

La salida para estas tres categorías será a partir de las 20 horas.

El límite de hora de inscripción para las tres categorías serán las 19 horas.

SENIOR - nacidos antes del año 1996 (Salida a las 22,15 horas).

Precio inscripción Senior - 3 € (Se abonará a la retirada del dorsal).

El límite de hora de inscripción será las 21 horas.

EL DINERO RECAUDADO CON LAS INSCRIPCIONES SENIOR SERÁ DONADO A UNA ORGANIZACIÓN BENÉFICA.



Organiza:

Ayuntamiento de Cuarte de Huerva
Concejalía de Deportes

Colabora:



+ info: www.ayto-cuartedehuerva.es



Ayuntamiento de Cuarte de Huerva

- Concejalía de Deportes -

CARRERA POPULAR NOCTURNA 2011 CUARTE DE HUERVA

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

D.N.I.:

Código Postal:

Teléfono:

e.mail:

Local: SI NO

Fecha Nacimiento: / / de

Sexo: MASCULINO FEMENINO

Categoría: PREBENJAMÍN BENJAMÍN INFANTIL SENIOR

INSCRIPCIONES

Desde el 18 de Abril hasta el 14 de Mayo.

- Entregar esta hoja de inscripción en las Oficinas del Pabellón

- Vía Correo electrónico: pabellon@ayto-cuartedehuerva.es
o desde la web: www.cuartedehuerva.es

RECORRIDO

- INFANTIL Y CADETE: recorrido circuito alrededor del Parque

- SENIOR: Salida del Parque dirección a Camino de Cadrete, Monasterio de Santa Fé y vuelta por el Carril Bici del Colegio Foro Romano para finalmente cruzar el nuevo puente hasta llegar de nuevo al Parque - META - (distancia aprox. 6 Km.)

- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.

- Se entregará bolsa del corredor que constará de: camiseta (todas categorías) y un frontal con luz que será obligatorio llevar puesto durante el desarrollo de la prueba. (exclusivo categoría Senior).

- NINGUNA PERSONA ESTA OBLIGADA A PARTICIPAR EN LA CARRERA DE ATLETISMO Y ES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO, EL QUERER PARTICIPAR EN ELLA.

- EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR O MODIFICAR SIN PREVIO AVISO CUALQUIER APARTADO DE LA CARRERA.

Firma Tutor:

Firma Corredor: